



Oviedo a 13 de noviembre de 2020

El Colegio Oficial de Enfermería de Asturias (CODEPA), la Sociedad de Enfermería Familiar y Comunitaria de Asturias (SEAPA) y la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC) ante la decisión de la Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias de implantar las instrucciones consecuentes al documento *Medidas urgentes y gestión de la demanda. Estrategias para un nuevo enfoque de la Atención Primaria* queremos manifestar a la opinión pública, a los profesionales del Servicio de Salud y muy especialmente a las enfermeras de atención primaria, lo siguiente:

- Ninguna de las tres entidades firmantes hemos participado en ningún grupo de trabajo ni en la redacción de dicho documento.
- Cuando se nos facilitó el documento para su valoración e informe, las tres entidades hemos manifestado nuestro desacuerdo y hemos hecho las alegaciones oportunas pormenorizadamente, ninguna de las cuales se incorporó al documento definitivo.
- Estamos en desacuerdo con las medidas que se han indicado implantar y así se lo hemos hecho saber por escrito al Consejero de Salud, al Director General de Cuidados y a la Gerente del Servicio de Salud.
- Hemos manifestado en repetidas ocasiones y en estos críticos momentos reiteramos nuevamente nuestra disposición a colaborar con cuantas iniciativas supongan una aportación beneficiosa para el afrontamiento de la pandemia que se está sufriendo, y para el desarrollo de la atención primaria y el incremento en la calidad de la atención a los ciudadanos.

Esteban Gómez Suárez. Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Asturias (CODEPA)

La Junta Directiva de la Sociedad de Enfermería Familiar y Comunitaria de Asturias (SEAPA)

Enrique Oltra Rodríguez. Vicepresidente y vocal por Asturias de la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)